



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente Comunicación **Nº 37866 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el inmueble en el que funcionaba la Escuela de Enfermería de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, informe lo siguiente:

- a) estado edilicio del inmueble;
- b) inventario de muebles, cuadros y demás elementos que se encuentren en el mencionado lugar;
- c) destino que se le dará al espacio tras el traslado de la Escuela de Enfermería ; y,
- d) presupuesto de gastos y recursos con los que se cuenta para la puesta en valor del mismo. ”

Salúdole muy atentamente.